



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 AGO. 1980

Expte. n° 16.084/80

VISTO:

Lo solicitado por el Consejo de Investigación en el sentido de que se modifique la situación de revista de la Dra. Marta Katz de Koss; / teniendo en cuenta el desempeño y antecedentes de la citada profesional, lo cual avala el cambio requerido; atento a lo informado por Dirección Ge- neral de Administración y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar interinamente a la Dra. Marta KATZ de KOSS, L.C. / n° 10.645.402, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con semidedicación, a partir del 1° de se- / tiembre del corriente año.

ARTICULO 2°.- Dejar establecido que el citado nombramiento está condicio- nado al resultado de los trámites a seguir en cumplimiento de las disposi- ciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunica- da a la Universidad con fecha 23 de abril de 1976.

ARTICULO 3°.- Establecer que, si dentro del periodo fijado en el artículo 1° se cubriera dicho cargo por vía del concurso, se dará por finalizada / esta designación.

ARTICULO 4°.- Imputar lo dispuesto en la presente resolución en la respec- tiva partida presupuestaria del Consejo de Investigación.

ARTICULO 5°.- Dar por terminadas las funciones que venía desempeñando la / Dra. Marta KATZ de KOSS en el cargo de Auxiliar de Investigación con retri- bución equivalente a Auxiliar Docente de Ira, categoría con semidedicación, a partir del 1° de setiembre del año en curso.

ARTICULO 6°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración pa- ra su toma de razón y demás efectos.

D. G. Acad.
<i>[Firma]</i>

[Firma]
Prof. MARIA EUGENIA VALENTIE
SECRETARIA ACADEMICA

[Firma]
Dr. AGUSTIN GONZALEZ DEL PINO
RECTOR

RESOLUCION N° 476-80